



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2023-01151390- -UNC-ME#CV

VISTO:

La creación del Campus Virtual Resolución del Honorable Consejo Superior 618/2016, en su Cap. 1, Art. 2, con el objeto de ofrecer, administrar y desarrollar programas educativos en la modalidad no presencial y ofrecer un entorno de comunicación virtual para las actividades de docencia, de investigación, extensión y difusión de la cultura.

De acuerdo a la Resolución Rectoral 1914/2016, se dispone que el Área de Tecnología, Educación y Comunicación (ArTEC) y la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA), pasen a depender administrativamente de la Secretaría General del Rectorado y que su producción deba canalizarse a través del Campus Virtual. La incorporación de la dependencia Campus Virtual a través de la RHCS 618/2016, ratificada por la RHCS 1291/2019, al organigrama del Rectorado, y

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de garantizar el desarrollo de las Propuestas Académicas Virtuales durante el verano, de manera ágil, dinámica, flexible, ordenada y que representen una propuesta amplia de formación y capacitación a la comunidad.

Se dictarán, en la edición Cursos de Verano de Campus Virtual se dictarán las siguientes Propuestas Académicas Virtuales ya aprobadas por RESFC-2023-1-UNC-CV#REC:

- Mi propio Jardín
- Mi propia huerta
- Jardinería vertical y cuadros vivos

- Mecánica básica del automotor
- Confección, arreglos y reciclado de indumentaria
- Producción de alimentos artesanales: conservas, confituras y productos lácteos
- Introducción a la Fotografía
- Moldería y Confección de Prendas
- Producción de Alimentos tradicionales de Colonia Caroya
- Gestión Emocional para vivir mejor
- Soldadura Eléctrica
- De Peones a Reyes – Ajedrez 2.0 en la UNC
- Curso Chi Kung para la Salud Badaunjin
- De Peones a Reyes – Ajedrez Avanzado en la UNC
- Curso de Tai Chi Chuan para la Salud
- Entrenamiento en casa
- Entrenamiento eficiente en casa
- Inteligencia Artificial: Empezar a pensar(la)

Es necesario sumar dicha Propuesta Académica Virtual por la relevancia temática.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CAMPUS VIRTUAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Propuesta Académica Virtual, “Gestión Eficiente del Calor: cuidados personales en verano” para su desarrollo en el Campus Virtual cuya descripción se detalla en Anexo

ARTÍCULO 2º: Publíquese y dese amplia difusión.